Superintendencia de Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 800272

Marca Mixta **GUMMIS by Natif**

Limitación al alcance del derecho:	Se reivindica el derecho sobre la expresión GUMMIS by Natif.
Clasificación	Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 30 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.
Clase (s)	**30**: Dulces; gomitas [productos de confitería]; gomas de mascar [confitería]; caramelos masticables.
Titular (es):	ISSAVP GROUP S.A.S Calle 73 #17--95 Conjunto Monteverde del Vergel Casa 17 IBAGUE TOLIMA COLOMBIA
Expediente No.	SD2025/0015721
Resolución No.	103082 de 5 de diciembre de 2025
Vigencia	11 de diciembre de 2035

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC
11 de diciembre de 2025

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
Teléfono en Bogotá: 601 592 04 00 – Línea gratuita a nivel nacional: 01 8000 910 165 –
Dirección: calle 24 #7-43 local 108, Bogotá D.C., Colombia – Teléfono: 601 587 00 00 –
www.sic.gov.co – e-mail: contactenos@sic.gov.co

Nuestro aporte es fundamental al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente

Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.

.

WIPO | MADRID
The International Trademark System

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
Teléfono en Bogotá: 601 592 04 00 – Línea gratuita a nivel nacional: 01 8000 910 165 –
Dirección: calle 24 #7-43 local 108, Bogotá D.C., Colombia – Teléfono: 601 587 00 00 –
www.sic.gov.co – e-mail: contactenos@sic.gov.co

Nuestro aporte es fundamental al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente

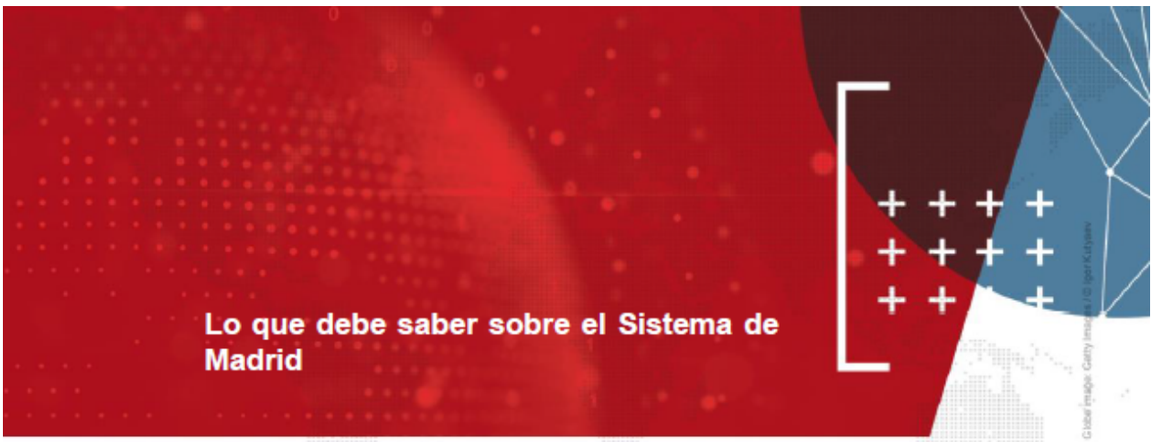

- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC

WIPO | Madrid

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
Teléfono en Bogotá: 601 592 04 00 – Línea gratuita a nivel nacional: 01 8000 910 165 –
Dirección: calle 24 #7-43 local 108, Bogotá D.C., Colombia – Teléfono: 601 587 00 00 –
www.sic.gov.co – e-mail: contactenos@sic.gov.co

Nuestro aporte es fundamental al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente